

## INFORME COMISARIO

Guayazú , 14 de Abril del 2014

Sefores Accionistas  
**SONKIR S.A.**  
Ciudad

Estimados sefiores accionistas

En este informe, el Balance General de la compañía **SONKIR S.A.**, a 31 de Diciembre del 2013, al cierreación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañia, la responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

La revisión fue efectuada mediante procedimientos de la evidencia con respaldo a las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y siguen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondiente al año 2013, para su aprobación o rechazo.

Agradecimiento

FELIPE VENDEZ CYOLIA  
C. 7917306483